

203110  
R. Dir. 16/4.068  
CAIP/ff

**Ref.: KRILE SOCIEDAD ANÓNIMA. SOLICITA ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA AL AMPARO DE LA LEY N° 18.381. ACCEDER.**

---

Montevideo, 20 de enero de 2021.

**VISTO:**

La solicitud de información pública efectuada por la firma KRILE SOCIEDAD ANÓNIMA, al amparo de la Ley N° 18.381.

**RESULTANDO:**

- I. Que por la misma se requiere acceso a la siguiente información:
  - "a) todas las resultancias del expediente N° 2009-64-1-0092134 (incluyendo los antecedentes de la Licitación Pública N° II/2018 referida); b) todas las actuaciones (agregadas o no al expediente referido en el literal precedente) en que se haya analizado el alcance de la iniciativa de referencia, y posible vigencia de los derechos que el ordenamiento jurídico otorga a su promotor para ulteriores llamados realizados por esa Administración".
  
- II. Que el expediente solicitado y sus agregados refieren a:
  - 092134 - MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS - 2009 / 10 / 001 / 4014 - PRESIDENCIA ADJUNTA KRILE S.A. - PROYECTO PUERTO DE MONTEVIDEO ECO PORT PLATAFORMA DE GESTIÓN AMBIENTAL PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS CON COGENERACIÓN DE ENERGÍA.
  - 141850 - KRILE S.A. - REFERENTE A ESTUDIO DE FACTIBILIDAD - PROYECTO ECOPORT.
  - 142426 - KRILE S.A. - SOLICITA ACLARACIÓN DE PUNTOS SOLICITADOS Y AMPLIACIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DEL PROYECTO ECO PORT.
  - 130921 - MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS - KRILE S.A. REFERENTE A NOTIFICACIÓN 6/5/2013 PROYECTO PUERTO DE MONTEVIDEO ECO PORT PLATAFORMA DE GESTION AMBIENTAL PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS CON CONGENERACIÓN DE ENERGÍA.
  - 131839 - KRILE S.A. - SOLICITA INFORMACIÓN REFERENTE A PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS PUNTAS DE SAYAGO.
  - 150798 - KRILE S.A. - SOLICITA PRORROGA DE 60 DIAS PARA PRESENTACION DEL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD.

- 151110 - VEOLIA - INFORMACIÓN REFERENTE PRESTACIÓN DE SERVICIOS AMBIENTALES.
- 151304 - KRILE S.A. - PROYECTO ECOPORT MONTEVIDEO, PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS CON CONGENERACIÓN DE ENERGÍA UBICADO EN PUNTA DE SAYAGO.
- 160105 - KRILE S.A. - PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS CON COGENERACION DE ENERGIA - PROYECTO ECOPORT. - EXPEDIENTE 092134.
- 161994 - KRILE S.A. - EVACÚA VISTA EXPEDIENTE 092134.
- 162470 - KRILE S.A. - REFERENTE A PROYECTO ECOPORT - EXPEDIENTE 092134.
- 172068 - MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE - DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE (MVOTMA - DINAMA) - CONFIERE VISTA REFERENTE DECLARACIÓN JURADA DE GENERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS - DECRETO 182/013.
- 171264 - MINISTERIO DE VIVIENDA ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE (MVOTMA) - DINAMA - DRSS CONFIERE VISTA PARA PRESENTAR DECLARACIÓN JURADA DE RESIDUOS SÓLIDOS INDUSTRIALES (DJGRSI).
- 181920 - NOTA DE LA FIRMA KRILE S.A. CON CONSULTAS AL PLIEGO DE CONDICIONES, REFERENTE A LA LICITACION PUBLICA N° II/18.
- 181889 - NOTA DE LA FIRMA KRILE S.A. CON CONSULTAS AL PLIEGO DE CONDICIONES, REFERENTE A LA LICITACION PUBLICA N° II/18.
- 182485 - COMUNICADO N° 5 - LICITACIÓN PÚBLICA N° II / 2018 CONSESIÓN DE UN AREA EN EL PUERTO LOGISTICO PUNTA DE SAYAGO PARA CONSTRUCCION DE UNA PLATAFORMA DE GESTIÓN AMBIENTAL.
- 182007 - NOTA DE LA FIRMA KRILE S.A. CON CONSULTAS AL PLIEGO DE CONDICIONES, REFERENTE A LA LICITACION PUBLICA N° II/18.
- 182008 - NOTA DE LA FIRMA OLECAR S.A. CON CONSULTAS AL PLIEGO DE CONDICIONES, REFERENTE A LA LICITACION PUBLICA N° II/18.
- 181904 - GODILCO S.A. - INTERPONE RECURSOS DE REVOCACIÓN Y ANULACIÓN CONTRA CONCESIÓN 2/2018 - LICITACIÓN ABREVIADA N° 21.830.

- 190389 - NOTA DE LA FIRMA KRILE S.A. CON CONSULTAS AL PLIEGO DE CONDICIONES, REFERENTE A LA LICITACION PUBLICA N° II/18.
- III. Que del informe de la Comisión de Acceso a la Información Pública que luce surge que la información solicitada de carácter público y de libre acceso, entendiéndose no existe impedimento para dar acceso a la solicitud de autos, indicando además que la mayoría de dichas actuaciones refieren al solicitante, a quien se le ha otorgado vista en diversas oportunidades.
- IV. Que la Gerencia del Área Jurídico Notarial comparte lo expresado por la citada Comisión.

**CONSIDERANDO:**

Que por no existir impedimentos de índole jurídicos, se entiende pertinente acceder a lo requerido en los términos de los citados informes.

**ATENTO:**

A lo expuesto.

El Directorio en su Sesión 4.068, celebrada en el día de la fecha;

**RESUELVE:**

Acceder a brindar la información solicitada por la firma KRILE SOCIEDAD ANÓNIMA en los términos previstos en los informes de la Comisión de Acceso a la Información Pública y el Área Jurídico Notarial que lucen en actuaciones N° 2 y 4 respectivamente.

Pase a sus efectos a la Unidad Notificaciones para realizar la correspondiente notificación y entrega de la información requerida.

Cumplido, cursar a conocimiento de la Comisión de Acceso a la Información Pública.

Dr. Juan Curbelo – Presidente - Administración Nacional de Puertos.  
Laura Reinaldo - Secretaria General Interina - Administración Nacional de Puertos.